

*“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

**Arequipa, 09 de setiembre del 2024**

**Oficio N° 003-2024-LEY-TAIP-FM-UNSA.**

**Señora  
DRA. MARITZA CHIRINOS LAZO  
SECRETARIA GENERAL  
FUNCIONARIA RESPONSABLE, LEY N° 27806  
LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Presente. -**

**De mi consideración:**

Con las expresiones de un cordial saludo, me dirijo a usted para hacerle llegar copias de las Actas de Sesiones de Consejo de Facultad, realizadas en mayo, junio y julio del 2024. Asimismo, cumpla con informar que dichas Actas han sido publicadas en el Portal de la Web, en cumplimiento al Art.11 Transparencia Universitaria, Numeral 11-2.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

**Atentamente,**



**Lic. Fany Jaqueline Esquivel Las Heras  
(e) de la Recopilación de Información  
Pública Ley 27806**

**V°B° MG. JORGE ANDRÉS BALLÓN ECHEGARAY  
DECANO**

## ACTA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 09 MAYO DEL 2024

SIENDO LAS 20:05 HORAS DEL 09 DE MAYO DEL 2024, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, CON LA PRESENCIA DEL DECANO JORGE BALLON ECHEGARAY Y LOS COLEGAS CONSEJEROS: MARIANA BOURONCLE DE CHÁVEZ, GENY AGUILAR CORNEJO, ALFREDO LEÓN FLORES, RENATO ALMONTE VELARDE, ELERT ZAPATA AGUILAR Y LOS ESTUDIANTES EDUARDO MALAGA QUISPE, NICOL CARPIO MALAGA, ELENA MARYORI ZEA CHOQUEMAQUI, JAMILTON ROMERO GUILLEN. FALTA JUSTIFICADA DR. CESAR VARGAS MUÑOZ.

QUE, AL NO TENER OBSERVACIONES, EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 25 DE ABRIL DEL 2024.

### I. DESPACHO – OFICIOS RECIBIDOS

1. OFICIO NRO. 153-2024-S.AC.FM, DEL SECRETARIO ACADEMICO, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LOS EXPEDIENTES DE LOS SIGUIENTES BACHILLERES, PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO, PARA SU APROBACION.

- CAMA CASO YAMILET FRIDA
- RUELÁS BEJAR ABIGAIL ELSA
- CALIZAYA GAMARRA CLAUDIA FERNANDA
- QUISPE CARDENAS RONALDO ANDRES LUIS

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS TÍTULOS PROFESIONALES DE MEDICO CIRUJANO.**

2. OFICIO NRO. 409-2024-USEM, DE LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD Y FORMACION CONTINUA, A TRAVES DEL CUAL NOS HACE LLEGAR LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, PARA SU APROBACION.

Apellidos y Nombres	Especialidad
1. DURAND QUISPE, MIJAIL WILLY	HEMATOLOGIA
2. MONTOYA DAVILA, JUAN JOSE	MEDICINA INTERNA
3. SALAS PRADO, JORGE ENRIQUE	PSIQUIATRIA

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS TITULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.**

3. OFICIO NRO. 061-2024-DAM-FM, DE LA DIRECTORA (E) DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MEDICINA, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA DRA. ANA MARIA MACEDO LINARES DE QUEVEDO, QUIEN SOLICITA LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES DEL 04 AL 07 DE JUNIO DEL 2024, POR HABER SIDO INVITADA AL 31 CONGRESO INTERAMERICANO DE CARDIOLOGIA SIAC 2024 DEL 05 AL 07 DE JUNIO DEL 2024, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA SOLICITADA.**



4. OFICIO 281-2024-UI-FM, DE LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LOS DOCUMENTOS DEL SEMILLERO: INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES DE MEDICINA AGUSTINOS EN CIENCIAS BÁSICAS Y CLÍNICAS - SIEMA-CBC, ASESOR DR. VÍCTOR A. CABRERA CASO; EL MISMO QUE HA SIDO REVISADO POR EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACION, MEDIANTE OFICIO NRO. 378-2024-VRI.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS DOCUMENTOS DEL SEMILLERO: INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES DE MEDICINA AGUSTINOS EN CIENCIAS BÁSICAS Y CLÍNICAS - SIEMA-CBC.**

## II. INFORMES

NINGUNO

## III. PEDIDOS

1. LA DRA. GENY AGUILAR, MENCIONA EN RELACION A LAS BECAS DE ROCHESTER, CUYA FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA LOS ALUMNOS ESTUVO FIJADA INICIALMENTE PARA EL 30 DE ABRIL, SIN EMBARGO, DADO QUE A MUCHOS DE LOS ESTUDIANTES SE LES HA DADO FECHA PARA RENDIR SU EXAMEN DE SUFICIENCIA EN INGLÉS PARA LOS PRIMEROS DÍAS DE MAYO, LO QUE NO PERMITIRIA COBERTURAR LAS INSCRIPCIONES DE LOS MISMOS, POR LO QUE SOLICITA AL CONSEJO FACULTAD LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LAS INSCRIPCIONES HASTA EL 30 DE MAYO. TAMBIEN SE HA ENVIADO OFICIALMENTE EL PEDIDO A LA DECANATURA DE LA FACULTAD, PARA QUE TRAMITE EL PEDIDO DE AMPLIACION EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO. OFICIO 001-2024-GAC, AMPLIACION ROCHESTER.

### **CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PEDIDO DE AMPLIACION DEL PLAZO**

2. EL DR BALLON APROVECHA LA OCASIÓN PARA FELICITAR EN SU DÍA, A TODAS LAS INTEGRANTES DEL CONCEJO DE FACULTAD QUE SON MADRES Y HACE EXTENSIVO EL SALUDO A LAS ESPOSAS Y MADRES DE LOS DEMAS MIEMBROS DEL CONSEJO.

SIENDO LAS 20: 15 HORAS, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE HOY.



Firmado digitalmente por:  
BALLON ECHEGARAY Jorge  
Andres FAU 20163646499 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 13/05/2024 10:23:19-0500



## **ACTA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 30 MAYO DEL 2024**

SIENDO LAS 20:05 HORAS DEL 30 DE MAYO DEL 2024, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, CON LA PRESENCIA DEL DECANO JORGE BALLON ECHEGARAY Y LOS COLEGAS CONSEJEROS: MARIANA BOURONCLE DE CHÁVEZ, GENY AGUILAR CORNEJO, ALFREDO LEÓN FLORES, DR. CESAR VARGAS MUÑOZ, ELERT ZAPATA AGUILAR Y LOS ESTUDIANTES EDUARDO MALAGA QUISPE, NICOL CARPIO MALAGA, JAMILTON ROMERO GUILLEN. FALTA JUSTIFICADA. DR. RENATO ALMONTE VELARDE Y EST. ELENA MARYORI ZEA CHOQUEMAQUI.

QUE, AL NO TENER OBSERVACIONES, EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 09 MAYO DEL 2024.

### **I. DESPACHO – OFICIOS RECIBIDOS**

1. OFICIO NRO. 170-2024-S.AC.FM, DEL SECRETARIO ACADEMICO, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LOS EXPEDIENTES DE LOS SIGUIENTES BACHILLERES, PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO, PARA SU APROBACION.

- CALA APAZA LIA TATIANA
- JACOBO CLAVIJO NILSON JAVIER
- CCRIMANYA TICLLA NYKOL JASSMIN DEL ROSARIO

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS TÍTULOS PROFESIONALES DE MEDICO CIRUJANO.**

2. OFICIO NRO. 480-2024-USEM, DE LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD Y FORMACION CONTINUA, A TRAVES DEL CUAL NOS HACE LLEGAR LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, PARA SU APROBACION.

MENDIVIL AMADO GABRIELA LYA	MEDICINA INTERNA
PAZ ROMAINVILLE ENRIQUE TEODORO	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA
SALINAS CALDERON MARIO ANGELO	OFTALMOLOGÍA

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS TITULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.**

3. OFICIO NRO. 163-2024-S.AC.FM, DEL SECRETARIO ACADEMICO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACION DE LA COMISION ACADEMICA PERMANENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA COMISION ACADEMICA PERMANENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA.**



4. OFICIO 074-2024-ETI-FM, DE LA COORDINADORA DEL EQUIPO DE TRABAJO DE INTERNADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESIGNACION DE LOS TUTORES DEL INTERNADO DEL HOSPITAL III GOYENECHÉ, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACION DE LOS TUTORES DEL INTERNADO DEL HOSPITAL III GOYENECHÉ**

5. OFICIO 075-2024-ETI-FM, DE LA COORDINADORA DEL EQUIPO DE TRABAJO DE INTERNADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESIGNACION DE LOS TUTORES DEL INTERNADO DEL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACION DE LOS TUTORES DEL INTERNADO DEL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO**

6. OFICIO 076-2024-ETI-FM, DE LA COORDINADORA DEL EQUIPO DE TRABAJO DE INTERNADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESIGNACION DE LOS TUTORES DEL INTERNADO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACION DE LOS TUTORES DEL INTERNADO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA**

7. OFICIO NRO. 476-2024-USEM-FM, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, SOLICITA LA APROBACION DEL NOMBRAMIENTO DE COORDINADORES Y TUTORES DE ESPECIALIDAD.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE COORDINADORES Y TUTORES DE ESPECIALIDAD.**

8. OFICIO NRO. 477-2024-USEM-FM, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, SOLICITA LA APROBACION DE LOS COMITES DE ESPECIALIDADES DE RESIDENTADO MEDICO.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS COMITES DE ESPECIALIDADES DE RESIDENTADO MEDICO.**

## II. INFORMES

- EL DR. JORGE BALLÓN INFORMA SOBRE LA REUNIÓN SOSTENIDA CON EL RECTOR Y LA NECESIDAD DE REALIZAR UN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS (CIALE) DEL ÁREA DE BIOMÉDICAS, DONDE SE VAN A TRASLADAR LOS LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN DE MEDICINA Y PRINCIPALMENTE DE BIOLÓGÍA. EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO, QUE SERÁ UNA OBRA POR IMPUESTOS, TENDRÁ UN COSTO APROXIMADO DE 50 MILLONES Y SU CONSTRUCCIÓN UNA DURACIÓN DE 400 DÍAS, DEBIENDO ESTAR CONCLUIDO EN ENERO DEL 2026. MÁS ADELANTE SE DISCUTIRÁN SOBRE LA MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y LA REUBICACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO DE LA FACULTAD DE MEDICINA QUE SE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE AL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y ESTUDIANTIL. LA INCOMODIDAD GENERADA SERÁ COMPENSADA A FUTURO CON UN MAYOR DESARROLLO DEL ÁREA Y DE LA UNIVERSIDAD.



- TAMBIÉN INFORMÓ EN RELACIÓN AL PROCESO DE ACREDITACIÓN QUE EL DÍA DE MAÑANA SE REUNIRÁN TODOS LOS MIEMBROS DE LA FACULTAD, CON LA ACREDITADORA INTERNACIONAL MODELO CINDA (CHILENA) PARA DAR INICIO AL PROCESO DE ACREDITACIÓN. POSTERIORMENTE EMPEZARA LA CAPACITACIÓN DE TIPO PRESENCIAL QUE SERÁ LOS DÍAS 14 Y 15 DE JUNIO, PARA LOS CINCUENTA REPRESENTANTES QUE VAN A SER LOS DIRECTAMENTE RESPONSABLES DEL PROCESO, SIN QUE ESO EXIMA AL RESTO DEL PERSONAL DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ACREDITACIÓN. SE MENCIONÓ LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y RESPONSABLE DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA FACULTAD PARA ACORTAR ESTE PROCESO. LA NO PARTICIPACION AFECTARÍA DIRECTAMENTE EN EL BONO DE PRODUCTIVIDAD Y PUNTUALIDAD, DE LOS DOCENTES. ASÍ MISMO SE EXHORTARÁ AL PERSONAL A COMPROMETERSE A ASISTIR A TODAS AQUELLAS REUNIONES DE TIPO PROTOCOLAR Y ACTIVIDADES QUE TIENE LA UNIVERSIDAD.
- EL ESTUDIANTE MÁLAGA INFORMA QUE EN REUNIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES SE ACORDÓ DESIGNAR AL ESTUDIANTE EDUARDO MÁLAGA QUISPE COMO REPRESENTANTE ESTUDIANTIL EN LA COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE NUESTRA FACULTAD. **EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA DICHA SOLICITUD POR UNANIMIDAD.**
- EL ESTUDIANTE JAMILTON ROMERO INFORMA QUE SE SOLICITÓ LA APERTURA DEL GIMNASIO DE LA FACULTAD Y MENCIONA LA CREACIÓN DE UN REGLAMENTO INTERNO PARA SU FUNCIONAMIENTO, QUE ENVIARÁ AL JORGE BALLÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA SU REVISIÓN.
- LA DRA. BOURONCLE HACE NOTAR QUE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN EN LA ADECUACIÓN DE LOS AMBIENTES DE LA BIBLIOTECA ESTÁN PARALIZADOS, A LO QUE EL DR. BALLÓN INFORMA QUE LA OBRA SE HA PARALIZADO DEBIDO A PROBLEMAS PRESUPUESTARIOS Y QUE SE ESTÁ SIGUIENDO UN CRONOGRAMA PLANIFICADO Y SE TIENE PREVISTO QUE ESTA TIENE QUE TERMINAR EN EL TIEMPO QUE ESTÁ ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

### III. PEDIDOS

- EL ESTUDIANTE EDUARDO MÁLAGA PIDE RECORDAR A LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO LA IMPORTANCIA DE PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL SIMULACRO DEL DÍA 31 DE MAYO DEL PRESENTE. PEDIDO QUE ES SECUNDADO POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD Y SE MENCIONA LA IMPORTANCIA DE QUE EL SIMULACRO SE REALICE DE MANERA EFECTIVA Y REALISTA.

SIENDO LAS 20: 34 HORAS, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE HOY.




Firmado digitalmente por:  
 BALLON ECHEGARAY Jorge  
 Andres FAU 20183848489 hard  
 Motivo: Soy el autor del  
 documento  
 Fecha: 13/06/2024 15:30:20-0500



## **ACTA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 13 DE JUNIO DEL 2024**

**SIENDO LAS 20:05 HORAS DEL 13 DE JUNIO DEL 2024, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, CON LA PRESENCIA DEL DECANO JORGE BALLON ECHEGARAY Y LOS COLEGAS CONSEJEROS: MARIANA BOURONCLE DE CHÁVEZ, GENY AGUILAR CORNEJO, ALFREDO LEÓN FLORES, DR. CESAR VARGAS MUÑOZ, DR. RENATO ALMONTE VELARDE, DR. ELERT ZAPATAAGUILAR Y LOS ESTUDIANTES EDUARDO MALAGA QUISPE, NICOL CARPIO MALAGA, JAMILTON ROMERO GUILLEN. Y EST. ELENA MARYORI ZEA CHOQUEMAQUI, FALTA INJUSTIFICADA.**

**QUE, AL NO TENER OBSERVACIONES, EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 30 MAYO DEL 2024.**

### **I. DESPACHO – OFICIOS RECIBIDOS**

1. OFICIO NRO. 173-2024-S.AC.FM, DEL SECRETARIO ACADEMICO, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LOS EXPEDIENTES DE LOS SIGUIENTES BACHILLERES, PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO, PARA SU APROBACION.

- ORURO CARI PAOLA LESLY ASUNCION
- CALLO TUPIA CHRISTIAN KLAUS

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS TÍTULOS PROFESIONALES DE MEDICO CIRUJANO.**

2. OFICIO NRO. 527-2024-USEM, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD Y FORMACION CONTINUA, A TRAVES DEL CUAL NOS HACE LLEGAR LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, PARASU APROBACION.

CORDOVA LINARES JOAQUIN ALONSO	CARDIOLOGIA
CUADROS BEDREGAL PAOLA KAROLINA	CIRUGIA GENERAL
MUÑOZ SANCHEZ MARCOS ALONSO	MEDICINA INTERNA
YNFA ROSPIGLIOSI JOEL	MEDICINA ONCOLOGICA

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS TITULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.**

3. OFICIO NRO. 103-2024-ETB.FM, DE LA CORDINADORA DEL EQUIPO DE TRABAJO DE BIENESTAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACION DE INTEGRANTES DE LA COMISION DE TUTORIA 2024

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE TUTORIA 2024.**



4. OFICIO NRO. 105-2024-ETB.FM, DE LA CORDINADORA DEL EQUIPO DE TRABAJO DE BIENESTAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACION DE LA ASIGNACION DE TUTORES POR AÑO, PARA EL PERIODO 2024

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ASIGNACION DE TUTORES POR AÑO PARA EL PERIODO 2024.**

5. OFICIO 076-2024-DAMP, DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA Y PATOLOGIA, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL DR. FERNANDO SEGOVIA CRUZ, QUIEN SOLICITA LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES DEL 20 AL 23 DE AGOSTO DEL 2024, PARA ASISTIR AL CONGRESO ARGENTINO DE MICROBIOLOGIA 2024, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA SOLICITADA.**

6. OFICIO 01-06-2024-GAC, DE LA PRESIDENTA DE LA COMISION ROCHESTER, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA RECOMPOSICION DE COMISION ROCHESTER, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RECOMPOSICION DE COMISION ROCHESTER INTEGRANDO AL DR RENATO ALMONTE VELARDE Y A LOS ESTUDIANTES FIGUEROA MELO ZERENIT ARACELLY Y JAMILTON ISAAC ROMERO GUILLEN.**

7. OFICIO NRO. 515-2024-USEM-FM, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, MEDIANTE EL CUAL NOS INFORMA LA RENUNCIA JUSTIFICADA POR MOTIVOS DE SALUD DEL RESIDENTE DE PRIMÉR AÑO KEVIN CARLOS MANSILLA EGUIA DE LA ESPECIALIDAD DE UROLOGIA CON SEDE DOCENTE HRHD. POR LO QUE SOLICITA SU APROBACION

**CONSEJO DE FACULTAD, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RENUNCIA JUSTIFICADA POR MOTIVOS DE SALUD.**

## II. INFORMES

- EL DR BALLON INFORMA QUE MAÑANA 14 DE JUNIO A LAS 2 PM, SE TENDRA LA PRIMERA REUNION CON EL DIRECTOR ACADEMICO DE CINDA, EN EL PARANINFO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. ESTA SERA PARA 50 PERSONAS, EN LA QUE DEBERAN ESTAR LOS REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS Y LOS QUE HAYAN SIDO DELEGADOS PARA TAL FIN, POR LO QUE SE LES INVOCA A TODOS PUNTUALIDAD Y PARTICIPACION ACTIVA DE DOCENTES ESTUDIANTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DURANTE LOS DOS DIAS QUE DURA LA CAPACITACION. EN ELLA SE ANALIZARÁN LAS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS QUE PUDIERA TENER LA FACULTAD DE MEDICINA Y CON ESA BASE PLANIFICAR TODAS LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA TENER UN PLAN DE MEJORA QUE SERIA COMO UNA AUTOEVALUACION Y DE ESTA MANERA DAR INICIO A LA PRIMERA FASE DE LA ACREDITACION.
- TAMBIEN INFORMÓ QUE MAÑANA EN EL RECTORADO EN HORAS DE LA MAÑANA SE TENDRA UNA REUNION CON LA SOCIEDAD PERUANA DE CANCEROLOGÍA. CON EL OBJETIVO DE VER LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER UN CONVENIO Y TAMBIÉN PARA EMPEZAR A ANALIZAR JUNTO A ELLOS LA PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y LA UNIVERSIDAD SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL MANEJO DEL CÁNCER, LO CUAL ES DE SUMA IMPORTANCIA.



- TAMBIEN SE HA VISTO QUE EN LA CURRÍCULA ACTUAL NO TENEMOS MUCHO CONTENIDO O COMPETENCIAS EN RELACIÓN AL CÁNCER, EL COMPROMISO CON ELLOS ES LA CAPACITACIÓN VIRTUAL EN LOS TEMAS QUE DEBERÍAN DE CONOCER LOS ALUMNOS DE MEDICINA, ADEMAS TENEMOS EL COMPROMISO PARA EL MES DE AGOSTO LA ORGANIZACIÓN DE UN CONGRESO A NIVEL NACIONAL.

### III. PEDIDOS

- EL DOCTOR CÉSAR VARGAS MENCIONA QUE HAY TODA LA VOLUNTAD DE QUERER PARTICIPAR EN LAS REUNIONES RELACIONADAS A LA ACREDITACIÓN, PERO QUE ESTAS DEBERÍAN SER COMUNICADAS CON ANTELACIÓN PARA PODER PLANIFICAR CON TIEMPO LA PARTICIPACIÓN. ASI MISMO SOLICITA QUE TALES REUNIONES SEAN GRABADAS PARA SER VISUALIZADAS POSTERIORMENTE POR TODOS LOS INTERESADOS- EL DR BALLON RESPONDE QUE EN REUNIONES ANTERIORES SE COMUNICÓ A LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO SOBRE LA LLEGADA DE CINDA. TAMBIÉN SE HA PEDIDO QUE SE GRABE TODAS LAS REUNIONES CON EL OBJETO DE QUE SE PUEDA SOCIALIZAR ENTRE TODOS. CON EXCEPCIÓN DE ESTAS DOS CAPACITACIONES PRESENCIALES CON CINDA EL RESTO SERA VÍA VIRTUAL, TENDIENTES A ACOPIAR INFORMACIÓN REQUERIDA EN TODOS LOS CRITERIOS Y SUB CRITERIOS QUE TIENE LA ACREDITACIÓN.
- EL EST. EDUARDO MALAGA PREGUNTA SI EXISTE ALGUNA COMISIÓN DE DISCIPLINA ESTUDIANTIL EN LA FACULTAD PUESTO QUE ÚLTIMAMENTE SE HAN ESTADO REPORTANDO BASTANTES CASOS DE SUSTRACCIÓN DE PERTENENCIAS DE LOS ALUMNOS Y SI HAY ALGUNA MANERA DE PROCEDER CON ESTOS CASOS. EL DR BALLON INFORMA QUE CON LA AYUDA DE LAS VIDEOCÁMARAS SE HA PODIDO IDENTIFICAR A LA PERSONA INVOLUCRADA EN EL ULTIMO INCIDENTE Y UNA VEZ EXPLICADA LA GRAVEDAD DE SUS ACTOS SE LE HA CONMINADO A DEVOLVER LAS COSAS A SU COMPAÑERO. SITUACIÓN, QUE SE DEBE HABERSE EJECUTADO A TRAVÉS DE SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA. APROVECHÓ LA OPORTUNIDAD PARA MENCIONAR OTROS EVENTOS SIMILARES Y DE COMO FUERON SOLUCIONADOS, ASI MISMO EXPLICO EN FORMA DETALLADA COMO SE DEBE REALIZAR EL TRAMITE CUANDO OCURREN IRREGULARIDADES DE ESTE TIPO U OTRAS QUE INVOLUCRAN EL NORMAL DESEMPEÑO DE LA ACTIVIDAD ACADEMICA, RECOMENDANDO QUE. TODO RECLAMO ES PREFERIBLE SE REALICE EN FORMA ESCRITA.
- TAMBIEN SE HIZO HINCAPIÉ QUE EN TODO MOMENTO SE DEBE MANTENER EL RESPETO Y LAS BUENAS COSTUMBRES EN LA RELACIONES INTERPERSONALES ENTRE ESTUDIANTES Y DOCENTES, SIENDO ESTOS ÚLTIMOS LOS LLAMDOS A PREDICAR CON EL EJEMPLO Y CONTRIBUIR A LA FORMACIONES DE BUENOS CIUDADANOS.
- EL DR ALFREDO LEÓN SUGIERE QUE TODOS EN LA FACULTAD DEBERÍAN TENER SU FOTOCHECK PARA PODER SER IDENTIFICADOS A LO QUE EL DR BALLON REPONDE QUE SERIA UNA MEDIDA TOTALMENTE CORRECTA.
- FINALMENTE, EL DR BALLON APROVECHÓ LA OPORTUNIDAD PARA ENVIAR UN SALUDO A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO DE FACULTAD QUE SON PADRES Y A LOS PADRES DEL RESTO DE INTEGRANTES.

SIENDO LAS 20: 44 HORAS, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE HOY.



Firmado digitalmente por:  
BALLÓN ECHEGARAY Jorge  
Andres FAU 20183646499 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 17/06/2024 14:27:57-0500



## **ACTA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 27 DE JUNIO DEL 2024**

SIENDO LAS 20:03 HORAS DEL 27 DE JUNIO DEL 2024, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, CON LA PRESENCIA DEL DECANO JORGE BALLON ECHEGARAY Y LOS COLEGAS CONSEJEROS: MARIANA BOURONCLE DE CHÁVEZ, GENY AGUILAR CORNEJO, ALFREDO LEÓN FLORES, DR. CESAR VARGAS MUÑOZ, DR. RENATO ALMONTE VELARDE, DR. ELERT ZAPATA AGUILAR Y LOS ESTUDIANTES EDUARDO MALAGA QUISPE, NICOL CARPIO MALAGA Y, ELENA MARYORI ZEA CHOQUEMAQUI. FALTA INJUSTIFICADA EST. JAMILTON ROMERO GUILLEN

QUE, AL NO TENER OBSERVACIONES, EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 13 DE JUNIO DEL 2024.

### **I. DESPACHO – OFICIOS RECIBIDOS**

1. OFICIO NRO. 192-2024-S.AC.FM, DEL SECRETARIO ACADEMICO, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR EL EXPEDIENTE DE LUIS ALONSO CUEVA CHICAÑA, PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN MEDICINA.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN MEDICINA.**

2. OFICIO NRO. 560-2024-USEM, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD Y FORMACION CONTINUA, A TRAVES DEL CUAL NOS HACE LLEGAR LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, PARA SU APROBACION.

- |                                     |                           |
|-------------------------------------|---------------------------|
| • HUAQUIPACO MONROY, MAXIMO MEDARDO | GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA |
| • PINAZO CONTRERAS, YANET KARINA    | PEDIATRIA                 |
| • RADO ZAMALLOA, DWITCH             | MEDICINA INTERNA          |

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS TITULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.**

3. OFICIO NRO. 191-2024-S.AC.FM, EL SECRETARIO ACADEMICOS, NOS HACE LLEGAR EL PLAN DE NIVELACION 2024, DIRIGIDO A LOS INGRESANTES A LA FACULTAD DE MEDICINA, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PLAN DE NIVELACION 2024, DIRIGIDO A LOS INGRESANTES A LA FACULTAD DE MEDICINA**

4. OFICIO NRO. 341-2024-UI-FM, LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION, SOLICITA LA APROBACION DE LA COMISION PERMANENTE DE COORDINACION DELEGADOS DE LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA COMISION PERMANENTE DE COORDINACION DELEGADOS DE LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS.**



5. OFICIO NRO. 343-2024-UI-FM, LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION, SOLICITA LA APROBACION DE LA COMISION PERMANENTE DE PUBLICACION DE LA REVISTA ACTA MEDICA UNSA.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA COMISION PERMANENTE DE PUBLICACION DE LA REVISTA ACTA MEDICA UNSA.**

6. OFICIO NRO. 344-2024-UI-FM, LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION, SOLICITA LA APROBACION DE LA COMISION PERMANENTE DE EVALUACION Y CAPACITACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA COMISION PERMANENTE DE EVALUACION Y CAPACITACION.**

7. OFICIO NRO. 345-2024-UI-FM, LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION, SOLICITA LA APROBACION DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE ETICA EN INVESTIGACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE ETICA EN INVESTIGACION.**

## II. INFORMES

- NINGUNO

## III. PEDIDOS

- NINGUNO

SIENDO LAS 20: 10 HORAS, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE HOY.



Firmado digitalmente por:  
BALLON ECHEGARAY Jorge  
Andres FAU 20163646489 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 02/07/2024 08:30:57-0500



## ACTA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 12 JULIO DEL 2024

SIENDO LAS 20:07 HORAS DEL 12 DE JULIO DEL 2024, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, CON LA PRESENCIA DEL DECANO JORGE BALLON ECHEGARAY Y LOS COLEGAS CONSEJEROS: MARIANA BOURONCLE DE CHÁVEZ, GENY AGUILAR CORNEJO, ALFREDO LEÓN FLORES, DR. CESAR VARGAS MUÑOZ, DR. RENATO ALMONTE VELARDE, DR. ELERT ZAPATA AGUILAR Y LOS ESTUDIANTES EDUARDO MALAGA QUISPE, NICOL CARPIO MALAGA Y EST. JAMILTON ROMERO GUILLEN. FALTA INJUSTIFICADA ELENA MARYORI ZEA CHOQUEMAQUI.

QUE, AL NO TENER OBSERVACIONES, EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 27 DE JUNIO DEL 2024.

### I. DESPACHO – OFICIOS RECIBIDOS

1. OFICIO NRO. 593-2024-USEM, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD Y FORMACION CONTINUA, A TRAVES DEL CUAL NOS HACE LLEGAR LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, PARA SU APROBACION.

- CERVANTES LEON, MAYRA NEONATOLOGIA
- BELLATIN RAMOS, MAYRA IVONKA CARDIOLOGIA

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS TITULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.**

2. OFICIO NRO. 213-2024-S.AC.FM, EL SECRETARIO ACADEMICO, NOS HACE LLEGAR EL **PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE AULAS, LABORATORIOS y HORARIOS DEL AÑO ACADÉMICO 2024-B**, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE AULAS, LABORATORIOS y HORARIOS DEL AÑO ACADÉMICO 2024-B.**

3. OFICIO NRO. 214-2024- S.AC.FM, EL SECRETARIO ACADEMICO, NOS HACE LLEGAR EL **PERFIL DEL INGRESANTE A LA FACULTAD DE MEDICINA**, MODIFICADO, EN VISTA QUE LA EVALUACION DEL PERFIL PSICOLOGICO, HA SIDO RETIRADO DEL PROCEDO DE ADMISION, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PERFIL DEL INGRESANTE A LA FACULTAD DE MEDICINA.**

4. OFICIO NRO. 050-2024-DAN-FM, DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE NEUROCIENCIAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNE AL **MAGISTER KARLO JOHN LIZARRAGA MENDOZA**, MÉDICO NEURÓLOGO DE LA UNIVERSITY OF ROCHESTER, ROCHESTER, NEW YORK, USA, COMO **COORDINADOR DEL ACUERDO DE INTERCAMBIO ENTRE LA UNIVERSIDADES DE ROCHESTER FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA, ROCHESTER, NUEVA YORK Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA, PERÚ**, MIENTRAS DURE LA VIGENCIA DEL CONVENIO. ASÍ MISMO, SE PIDE REGULARIZAR EN ESTE CARGO AL DR. LIZÁRRAGA MENDOZA DESDE EL 01 JUNIO 2023 AL 31 DE MAYO DEL 2030, PARA SU APROBACION.



**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD REGULARIZAR LA DESIGNACION DEL DR. KARLO JOHN LIZARRAGA MENDOZA COMO COORDINADOR DEL ACUERDO DE INTERCAMBIO ENTRE LA UNIVERSIDADES DE ROCHESTER FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA, ROCHESTER, NUEVA YORK Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA, PERÚ.**

5. COMUNICACIÓN DE LA DRA. GENY AGUILAR CORNEJO, PRESIDENTA DEL CONVENIO DE ROCHESTER, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA INFORMACION DEL ESTUDIANTE **FRANK IMANOL ZELA COILA**, QUIÉN HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS Y HA SIDO SELECCIONADO PARA QUE REALICE EL INTERCAMBIO DE NEUROLOGIA EN LA UNIVERSIDAD DE ROCHESTER, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD NOTIFICAR LA SELECCIÓN DEL ESTUDIANTE FRANK IMANOL ZELA COYLA MEDIANTE RESOLUCION A LA UNIVERSIDAD DE ROCHESTER**

6. OFICIO NRO. 126-2024-DAC-FM, DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIRUGIA, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA SOLICIIDU PRESENTADA POR LA DRA. **PATRICIA PARDO APAZA**, QUIEN SOLICITA **LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES POR CAPACITACION** DEL 20 AL 23 DE AGOSTO DEL PRESENTE, PARA PARTICIPAR EN EL "36 CONGRESO PANAMERICANO DE TRAUMA, CUIDADOS CRITICOS Y CIRUGÍA DE EMERGENCIA", CON SUS CURSO PRECONGRESO: CURSO BASICO ULTRASONIDO EN EMERGENCIA & TRUMA, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA SOLICITADA.**

7. OFICIO NRO. 131-2024-DAC-FM, DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIRUGIA, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL DR. **MARCOS SALAS PALMA**, QUIEN SOLICITA **LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES** DEL 01 AL 15 DE AGOSTO DEL PRESENTE, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA SOLICITADA.**

8. OFICIO NRO. 106-2024-DAM-FM, DE LA DIRECTORA (E) DEL DEPARTAMENT ACADEMICO DE MEDICINA, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE LLEGAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA **DRA. KARLA ANCI PAREDES**, QUIEN SOLICITA **LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES** DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2024, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA SOLICITADA.**

9. OFICIO NRO. 021-2024-UPSYEU-FM, DE LA COORDINADORA DE LA UNIDAD DE PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE CONOCER LA COMISION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARA SU APROBACION.

**CONSEJO DE FACULTAD, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA COMISION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.**

10. **PEDIDO DE PLAZAS PARA CONTRATACON DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS EN CALIDAD DE INVITADOS, PARA APROBACION.**

- DPTO. ACAD. MEDICINA. OFICIO NRO. 112-2024-DAM-FM
- DPTO. ACAD. MORFOLOGIA. OFICIO NRO. 152-2024-DAMH-FM



- DPTO. ACAD. MICROBIOLOGIA. OFICIO NRO. 097-2024-DAMP-FM
- DPTO. ACAD. CIENCIAS FISIOLÓGICAS. OFICIO NRO. 239-2024-DACF-FM
- LOS DPTOS. ACAD. DE OBSTETRICIA, PEDIATRIA, CIRUGIA, NEUROCIENCIAS Y SALUD PUBLICA, NO REQUIEREN CONTRATO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE, EN VISTA QUE EL CONTRATO ES ANUAL AL 27 DE DICIEMBRE DEL 2024.

**CONSEJO DE FACULTAD, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PEDIDO DE PLAZAS PARA CONTRATACION DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS EN CALIDAD DE INVITADOS DE LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS**

**II. INFORMES**

- EL DR. BALLON, INFORMA EN RELACION A LA FECHA DE TITULACION, PARA QUE EL COLEGIO MEDICO DEL PERU, CONSEJO REGIONAL V, CONSIDERE LA FECHA DE TITULACION COMO AÑO DE HABER EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD, A FIN QUE SEA CONSIDERADO PARA LOS 25, 30, 35, 40, 45 Y 50 AÑOS.

**CONSEJO DE FACULTAD, APRUEBA POR UNANIMIDAD CONSIDERAR LA FECHA DE TITULACION COMO AÑO DE HABER EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD.**

- EL DR. BALLÓN INFORMA QUE YA ESTAMOS EN EL PROCESO DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL Y HAY LA NECESIDAD DE ENTREGAR UNA SERIE DE DOCUMENTOS. POR INFORMACIÓN DEL DR. VÁSQUEZ, SE HA DETECTADO QUE MUCHOS DOCENTES DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS NO HAN COMPLETADO SU LEGAJO PERSONAL, QUE ES UNO DE LOS REQUISITOS. EN ESE CASO AL SER ESTE UN PROCESO QUE HA SIDO APROBADO POR LA UNIDAD DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD Y QUE A SU VEZ ESTÁ INVIRTIENDO DINERO, LOS DOCENTES ESTARÍAN INCUMPLIENDO CON LOS COMPROMISOS ASUMIDOS, ELLO HARÍA QUE SE HAGAN ACREEDORES DE PROCESO ADMINISTRATIVO YA QUE ESTÁN PONIENDO EN RIESGO LA ACREDITACIÓN INTERNACIONAL.
- EN LA PRÓXIMA REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD SE TENDRÁ QUE TOMAR UNA DECISIÓN AL RESPECTO. POR LO QUE SE PIDE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO HACER CONOCER A LOS DIRECTORES DEL DEPARTAMENTO Y A LOS COLEGAS QUE CUMPLAN CON LO SOLICITADO.
- TAMBIÉN INFORMA QUE EL RECTOR Y PERSONAL DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y DE PRESUPUESTO HAN VIAJADO A LA CIUDAD DE LIMA PARA QUE SE APRUEBE EL CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP). DE SER APROBADO, ESO SIGNIFICARÍA QUE EL ÚLTIMO DOCUMENTO QUE FALTA FÁCILMENTE PODRÍA PASAR TAMBIÉN LA VALLA EL PRÓXIMO AÑO, YA QUE HABRÍA POSIBILIDADES REALES DE PODER CUBRIR EL DÉFICIT DE DOCENTES QUE TIENE LA UNIVERSIDAD HABRÍA POSIBILIDAD DE NOMBRAMIENTOS Y SE DESTRABARÍA EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD, LO QUE SIGNIFICARÍA REALMENTE UN AVANCE PARA PODER SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE TIENE LA UNIVERSIDAD POR NO CONTAR CON LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN COMPLETOS.
- ADICIONALMENTE INFORMA QUE HA SALIDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO QUE EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, YA APROBÓ EL INCREMENTO DE LOS HABERES DE LOS DOCENTES, LA MISMA QUE SERÁ SEGÚN LAS CATEGORÍAS. LA EFECTIVIDAD DE LA NORMATIVA SERÁ A PARTIR DEL MES DE JULIO. ESTA NOTICIA ALENTADORA, DEBERIA DE SERVIR DE ALICIENTE PARA LOS DOCENTES DE SEGUIR CUMPLIENDO A CABALIDAD CON LAS ACTIVIDADES DE CALIDAD QUE REQUIEREN LOS ESTUDIANTES Y QUE SU FORMACIÓN SEA LA ADECUADA PARA SATISFACER LAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN.



### III. PEDIDOS

- EL DR. ALMONTE INFORMA QUE A LOS RESIDENTES DE MEDICINA QUE TERMINAN SU FORMACIÓN EN ESSALUD, SE LES PIDE LA CONSTANCIA DE EGRESADO EXPEDIDA POR LA UNIVERSIDAD, PARA PODER ACCEDER A UNA PLAZA DE TRABAJO QUE OFERTA LA SEGURIDAD SOCIAL. LA EXPEDICIÓN DE ESTE DOCUMENTO, POR LOS MÚLTIPLES REQUISITOS QUE PIDEN, AUNADO AL TRÁMITE BUROCRÁTICO, EN EL MEJOR DE LOS CASOS DEMORA DE QUINCE A VEINTE DÍAS EN NUESTRA UNIVERSIDAD. LO QUE LES VIENE RESTANDO POSIBILIDADES DE CONTRATO, FRENTE A LOS RESIDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES CUYO TRAMITE ES MÁS RÁPIDO (24 HORAS EN LA UCSM). MENCIONA ADEMÁS QUE, SI HAN TENIDO DESCANSO MÉDICO, DURANTE SU RESIDENTADO ESTO DEBE SER RECUPERADO EN TIEMPO AL TÉRMINO DEL MISMO, LO QUE INCREMENTA EL NÚMERO DE DÍAS PARA PODER INICIAR EL TRÁMITE. POR LO QUE SUGIERE QUE TODOS ESTOS REQUISITOS, DEBERÍAN SER PEDIDOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO Y LA CONSTANCIA DE EGRESADO DEBERÍA DARSE AUTOMÁTICAMENTE AL TÉRMINO DE LA RESIDENCIA POR LA UNIVERSIDAD, YA QUE ELLO ESTÁ PERJUDICANDO A NUESTROS RESIDENTES A LA HORA DE ACCEDER A PUESTOS DE TRABAJO.  
EN ESE PUNTO EL DR. BALLÓN INFORMA QUE LA FACULTAD DE MEDICINA EN RELACIÓN A LA RESIDENCIA MÉDICA, SOLAMENTE VE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS. Y NO TIENE INJERENCIA EN AQUELLAS NORMAS QUE SON COMPETENCIA DEL CONAREME. REFERENTE A LOS TRÁMITES BUROCRÁTICOS EN LA UNIVERSIDAD SE CONVERSARÁ CON LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS, SOBRE TODO DE LA OFICINA DE TÍTULOS Y GRADOS, PARA TRATAR DE VER LA FORMA DE PODER SOLUCIONAR ESE PROBLEMA Y ACORTAR LOS TIEMPOS. MAS ADELANTE, ES PROBABLE QUE EL PROCESO DEMORE MENOS CON LA INFORMATIZACIÓN DEL SISTEMA. TAMBIÉN HACE CONOCER QUE EL USO DE LOS CAMPOS CLÍNICOS TANTO PARA PREGRADO COMO PARA POSGRADO EN LA SEGURIDAD SOCIAL ESTÁN MONETIZADOS Y LA UNIVERSIDAD TIENE QUE DAR CONTRAPRESTACIONES A ESSALUD, LO QUE ESTÁ GENERANDO UN PROBLEMA SERIO A LA UNIVERSIDAD, QUE PODRÍA SER OBSERVADO POR LA CONTRALORÍA. EN OPINIÓN PERSONAL MANIFIESTA QUE EL RESIDENTE AL SER YA PROFESIONAL ES QUIÉN DEBERÍA ASUMIR EL COSTO QUE ESTÁ COBRANDO ESSALUD. LA IDEA ES SECUNDADA POR EL DR. ALMONTE, YA QUE EL MONTO ES MÍNIMO EN RELACIÓN A LA PENSIÓN QUE PAGAN LOS RESIDENTES DEL UCSM.
- EL DR. VARGAS EXPRESA SU MALESTAR POR EL COBRO QUE HACE ESSALUD POR DEL USO DEL ESPACIO CLÍNICO PARA LOS ESTUDIANTES DE PRE Y POSGRADO A INSTITUCIONES PÚBLICAS COMO ES LA UNSA, SITUACIÓN QUE, SI SE ENTIENDE A INSTITUCIONES PRIVADAS QUE HACEN UN COBRO IMPORTANTE A LOS MÉDICOS RESIDENTES POR SU FORMACIÓN, POR LO QUE SUGIERE UN PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO
- EL DR. BALLÓN INFORMA QUE TANTO ASPEFAM COMO EL COLEGIO MÉDICO NO TIENEN UNA POSICIÓN CLARA AL RESPECTO COMO REPRESENTANTES YA SEA DE LAS FACULTADES DE MEDICINA O DEL COLEGIO MÉDICO, YA QUE LOS RESIDENTES SON MIEMBROS DEL COLEGIO MÉDICO. INDICA QUE SERÍA CUESTIÓN DE PLANTEARLO NUEVAMENTE COMO POSICIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA.
- LA DRA. BOURONCLE MENCIONA, EN RELACIÓN A LA CONSTANCIA DE EGRESADO PARA PODER INGRESAR A TRABAJAR, EL HOSPITAL HONORIO DELGADO EL DÍA ANTERIOR A QUE TERMINEN LOS RESIDENTES, LES HACE UNA CEREMONIA EN LA QUE LES ENTREGA UN CERTIFICADO DEL HOSPITAL DE HABER CONCLUIDO LA RESIDENCIA POR LA OFICINA DE CAPACITACIÓN. QUE LES SIRVE PARA PODER PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS DE PLAZAS QUE REALIZA LA INSTITUCIÓN, Y QUE EL SEGURO SOCIAL DEBERÍA HACER ALGO SIMILAR HASTA QUE LES SALGA LA CONSTANCIA DE LA UNIVERSIDAD O EL TÍTULO; SIN EMBARGO, EL DR. ALMONTE INFORMA QUE LA SEGURIDAD SOCIAL, NO ACEPTA OTRAS CONSTANCIAS QUE NO SEA LA DE LA UNIVERSIDAD.



- EL DR. BALLÓN INFORMA QUE SE HA TOMADO DEBIDA NOTA Y SE HARÁN LAS COORDINACIONES CORRESPONDIENTES PARA ACORTAR ESOS TRÁMITES. APROVECHA LA OPORTUNIDAD PARA ENVIAR UN SALUDO RETROACTIVO POR EL DÍA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO.

SIENDO LAS 21:07 HORAS, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE HOY.



Firmado digitalmente por:  
BALLON ECHEGARAY Jorge  
Andres FAU 20163646499 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 15/07/2024 12:05:07-0500



## **ACTA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 25 JULIO DEL 2024**

SIENDO LAS 20:07 HORAS DEL 25 DE JULIO DEL 2024, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, CON LA PRESENCIA DEL DECANO JORGE BALLON ECHEGARAY Y LOS COLEGAS CONSEJEROS: MARIANA BOURONCLE DE CHÁVEZ, ALFREDO LEÓN FLORES, DR. CESAR VARGAS MUÑOZ, DR. RENATO ALMONTE VELARDE, DR. ELERT ZAPATA AGUILAR Y LOS ESTUDIANTES EDUARDO MALAGA QUISPE, NICOL CARPIO MALAGA Y JAMILTON ROMERO GUILLEN. FALTA INJUSTIFICADA DRA GENY AGUILAR CORNEJO, EST. ELENA MARYORI ZEA CHOQUEMAQUI.

QUE, AL NO TENER OBSERVACIONES, EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 12 DE JULIO DEL 2024.

### **I. DESPACHO – OFICIOS RECIBIDOS**

1. OFICIO NRO. 626-2024-USEM, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD Y FORMACION CONTINUA, A TRAVES DEL CUAL NOS HACE LLEGAR LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, PARA SU APROBACION.

• CACERES ROJAS, WINNY AUREA	PATOLOGICA CLINICA
• CAHUANA CCANA, JÓRGE LUIS	RADIOLÓGIA
• FLORES FLORES, ABEL HIROKI	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
• FLORES VARGAS, RODRIGO ALVARO	CIRUGIA GENERAL
• GALLEGOS GUILLEN, ANA PAMELA	ANESTESIOLOGIA
• MELGAR CALSIN, YESENIA	CARDIOLOGIA
• MENDOZA CONDORI, BETSY ARACELY	REUMATOLOGIA
• RAMIREZ PURACA, LILIAN DIANA	CARDIOLOGIA

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS TITULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.**

2. OFICIO NRO. 226-2024-S.AC.FM, EL SECRETARIO ACADEMICO, SOLICITA LA APROBACION DE LA COMISION TEMPORAL DE MATRICULAS PARA EL SEMESTRE 2024-B.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA COMISION DE MATRICULAS PARA EL SEMESTRE 2024-B.**

3. OFICIO NRO. 623-2024-USEM, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD Y FORMACION CONTINUA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACION DE LA COORDINADORA TUTORA DE LA SUBESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGIA PEDIATRICA Y ESTRABISMO, DRA. OLENKA NURIA MERCADO CORNEJO.

**CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD LA COORDINADORA TUTORA DE LA SUBESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGIA PEDIATRICA Y ESTRABISMO**

4. OFICIO NRO. 624-2024-USEM, DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD Y FORMACION CONTINUA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACION DEL COMITÉ DE LA SUBESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGIA PEDIATRICA Y ESTRABISMO, DRA. OLENKA NURIA MERCADO CORNEJO.





SEÑALA QUE EN LA FACULTAD DE MEDICINA YA HA HABIDO UNA REUNIÓN INFORMATIVA Y SI SE VUELVE A DAR, SE HARÁ EN HORARIOS QUE NO INTERFIERAN CON LAS LABORES ACADÉMICAS NI ASISTENCIALES DE LOS DOCENTES. EL DR. VARGAS ACOTA QUE LA EMPRESA ACREDITADORA (CINDA) HABRÍA FIRMADO EL CONVENIO PARA QUE LA ACREDITACIÓN SEA DE TODA LA UNIVERSIDAD Y NO SOLAMENTE CON LA FACULTAD DE MEDICINA. INFORMACIÓN CORROBORADA POR EL DR. BALLÓN.

- LA DRA. BOURONCLE TAMBIÉN SEÑALA QUE LA UNIVERSIDAD SIGUIENDO LA POLÍTICA DE "CERO PAPEL", ESTÁ DANDO LA INDICACIÓN A LOS DEPARTAMENTOS DE QUE TODOS LOS AVISOS, RESOLUCIONES, ETC., SEAN DE FORMA DIGITAL, TRATANDO DE ELIMINAR EL USO DE PAPEL; SIN EMBARGO, CONSIDERA QUE POR SEGURIDAD SE DEBERÍA TENER UN REGISTRO FÍSICO, SOBRE TODO DE LAS PLANILLAS DE NOTAS FINALES EN LOS DEPARTAMENTOS.

AL RESPECTO, MENCIONA EL CASO DE LA ALUMNA QUE HABRÍA LOGRADO VULNERAR AL SISTEMA DE REGISTRO DE NOTAS Y TENER UN CERTIFICADO DONDE FIGURABA QUE HABÍA APROBADO UN CURSO.

A LO MENCIONADO, EL DR. BALLÓN INDICA QUE ACTUALMENTE ESAS PRÁCTICAS SON FÁCILMENTE DETECTABLES PORQUE CADA VEZ QUE UNA PERSONA INGRESA AL SISTEMA, HAY UN REGISTRO DE SU INGRESO, LA HORA Y LO QUE HIZO; SIN EMBARGO, LOS COORDINADORES DE CURSO O LOS PROFESORES, DEBEN TENER SU REGISTRO FÍSICO PARA CORROBORAR LA INFORMACIÓN AL MOMENTO DE FIRMAR LOS CERTIFICADOS. ESE REGISTRO DEBERA SALVAGUARDARSE POR LO MENOS DURANTE TRES AÑOS.

ASÍ MISMO INDICA QUE NO SE JUSTIFICA EL USO EXCESIVO DE PAPEL EN LOS TRAMITES QUE HACEN ALGUNOS DEPARTAMENTOS, YA QUE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Y LA CONTRALORÍA ESTÁ REVISANDO EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE NOS ASIGNA.

- EN OTRO PUNTO, EL DR. BALLÓN VUELVE A REITERAR QUE LOS ALUMNOS NO TENGAN NINGÚN TEMOR EN PRESENTAR SUS RECLAMOS, ANTE CUALQUIER PROBLEMA QUE TUVIERAN EN RELACIÓN AL DICTADO DE CLASES, EL REGISTRO DE NOTAS O CUALQUIER INCIDENTE EN LAS ASIGNATURAS, DEBIENDO HACERLO RESPETANDO TODOS LOS NIVELES CORRESPONDIENTES.

TANTO LOS DOCENTES, ESTUDIANTES Y ADMINISTRATIVOS ESTAN OBLIGADOS A CUMPLIR CON LO QUE SEÑALA EL ESTATUTO EN CUANTO A LOS DEBERES OBLIGACIONES Y DERECHOS.

- FINALMENTE, EL DR. BALLÓN APROVECHA LA OPORTUNIDAD PARA MANDAR UN SALUDO A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD POR LA PROXIMIDAD DE LAS FIESTAS PATRIAS.

SIENDO LAS 20:39 HRS. SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE HOY.



Firmado digitalmente por:  
BALLON ECHEGARAY Jorge  
Andres FAU 20163640499 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 02/08/2024 11:10:10-0500

